

Se digno Confeirale dho Encargo; y de todo Intelligencia de Era Lú = dho, Nombraba, y Nombró por tal fin de Romana para el que de las Sillas y Barillas de la Embarcacion por el Puerto de Aguilar del Termino y Jurisd^o de Era Lú, a Mathio Sanchez forner, con los propios Emolun^o que sus Antecesoros an disfrutado, Cumpliendo Exactam^{te} con su Encargo, sin dar morbo a que se Exagerenre la mas sibi Puesa, que de lo Comarato, ademas de disponer de dho Empleo si tomaren por Era Lú las Sillas prohiben^o que Corru^o Sean = y Acordó; que en conformidad de que nombram^o se aya Ponga al dho Mathio Sanchez forner, por tal fin de Romana del que de Sillas y Barillas del Expuerto Puerto de Aguilar, y para que en virtud de que nombram^o pueda Vira de su Encargo que en este Libro Cagg^o su m^o, y de todo se deducira el Corru^o su m^o para que se siaba de todo =

En este Estado con Ley de Era Lú, salio el 9^o D^o Diego Simon, y dejó su voto al Sr. D^o Alfonso Mathos =

Juan Pedro Molina.

El Sr. D^o Juan Guiz Abouguague, Pro^o Gen^o = dho, que por D^o Juan Pedro Molina, se le a echo saber, que por el Sr. D^o Juan Guiz de este Ayuntamiento, lo que se hace presente para que en su Consequencia de libere lo que mas Conbenga, y Entendido por Era Lú = dho, no se le ofrese Negazo alguno en favor de dha quention =

En este Estado, entro el 9^o D^o Diego Simon =

Francisco Mez Busto.

En este Ayuntamiento se a visto el mandado por fran^o Mez Busto, Guarda del Partido de Alamos y otros del Vivero, por el que expone Estar le debiendo medio año de su salario que Cumplirá a fin del presente Mes, con mas el Imposte de cinco mill y doscientos Arboles que a plantado en dho Vivero en este presente año al respecto cada uno de sus m^o; y por la falta que le haun otras Cantidades para subvenir a sus Regeneras, pide y Sugg^o a Era Lú, se le manden Sybrar; y por el Informe echo por los Caball^o Comis^o contra la Lanza de abor plantado dho Arboles, y por el de el Contador se seguna deberle dho medio año de salario que Cumplirá a fin del Cor^o, y por el, dos cientos Ling^o A^o, a los que agugados quatrocientos Ling^o Tocho con veinte Tocho m^o, y por de otros Arboles a favor de sus m^o cada uno, es su total el de diez y ocho A^o y veinte Tocho m^o: de lo que Intelligencia de Era Lú = Acordó, que el deponario del produc

